ANEXO TÉCNICO
BILINGÜISMO: UNA PROPUESTA PARA EL CIERRE DE BRECHAS DE GÉNERO.

Plan Distrital de Bilingüismo (PDB)
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME)
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Secretaría de Educación del Distrito
2026

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO 4
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO RURAL DE BOGOTÁ 5
3. COMPONENTES, ACTIVIDADES Y CRONOGRAMAS 6
3.1. PROGRAMA DE INGLÉS COMUNICATIVO 7
3.1.1. Objeto 7
3.1.2. Generalidades del programa 7
3.1.3. Metodología 8
3.1.4. Enfoque comunicativo basado en tareas y proyectos: (Task-based Learning y Project-Based Learning) 8
3.1.5. Evaluación formativa 8
3.1.6. Componente de talleres "A Fuego" 9
3.1.7. Metodología de evaluación 9
3.1.8. Examen de entrada/salida 9
3.1.9. Material de apoyo y plataforma de trabajo autónomo LMS 9
3.1.10. Estrategias de atracción, selección, seguimiento y retención de estudiantes 9
3.1.11. Requisitos para la obtención de la certificación 10
3.1.12. Calendario académico 10
3.2. RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS ESTUDIANTES 10
4. PERFIL DEL OPERADOR 11
5. CRONOGRAMA GENERAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO 13
6. ENTREGABLES 14
7. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA 15

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del programa 7
Tabla 2. Características específicas de la propuesta 10
Tabla 3. Cronograma general técnico y administrativo 13

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El presente anexo técnico sustenta y detalla los componentes, actividades, metas, poblaciones beneficiarias y estrategias metodológicas a implementar por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y su aliado, contratista, asociado o cooperante, como parte de la implementación del proyecto financiado por UNESCO *"Cursos de Formación para la promoción de una segunda lengua como propuesta para cerrar brechas de género"*, seleccionado en el marco de en el marco del programa de participación de la UNESCO 2024 – 2025.

El mencionado proyecto busca implementar una iniciativa de bilingüismo en la ruralidad de Bogotá, impactando a hasta sesenta (60) estudiantes. Se enmarca en el Plan Distrital de Bilingüismo y la Política Educativa Rural de Bogotá, por lo que se propone mejorar las habilidades lingüísticas en inglés de los estudiantes, al tiempo que se promueven modelos aspiracionales de género equitativo de manera que se avance en la garantía de una educación de calidad y transformadora que reconoce las dificultades adicionales de las ruralidades y reivindica la importancia de abordar la igualdad de género en contextos educativos distantes. Esto, avanzando en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos".

El proyecto se llevará a cabo mediante clases presenciales de inglés y talleres que resaltan el rol de las mujeres en áreas STEM, cubriendo niveles A1 y/o A2 del MCER para hasta sesenta (60) estudiantes de grados 8° a 11° en (1) una IED rural de borde.

Este documento, por tanto, constituye la base técnica para la ejecución de las actividades contempladas para el proyecto y servirá de referencia para el diseño, seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones a realizar.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO RURAL DE BOGOTÁ

Desde siempre, los contextos rurales contemplan diversos desafíos que deben ser afrontados con pleno conocimiento de las realidades del territorio y de las especificidades de cada ruralidad, por tanto, es necesario hablar de ruralidades. De hecho, Gajardo (2014)[1] sostiene que, en nuestro continente, se ha observado un esfuerzo por extender una oferta educativa que logre abordar asuntos como la matrícula, la retención, el perfil educativo de la sociedad rural y la planificación y administración educativa en las áreas rurales. Igualmente, se ha destacado la importancia de contar con políticas de profesionalización de la docencia y estrategias para atraer, reclutar y contratar a buenos candidatos.

Otro aspecto crucial cuando hablamos de la importancia de brindar un apoyo técnico y pedagógico certero en la ruralidad tiene que ver con los proyectos pedagógicos productivos, los cuales son esenciales para el configurar el concepto de los comunitarios. Estos proyectos reflejan las bondades de cada contexto y cómo con el apoyo de programa educativos estos pueden transcender a que los estudiantes lo acojan como una idea de negocio o emprendimiento a largo plazo. Santamaría (2017)[2] afirma que la inclusión de temas como la agricultura sostenible, la preservación ambiental y las habilidades prácticas necesarias para la vida rural se ha convertido en un elemento central de los programas educativos en instituciones rurales. Estos programas pretenden no solo aportar conocimientos académicos, sino también equipar a los estudiantes con habilidades que sean aplicables y provechosas en sus contextos locales.

Así las cosas, y atendiendo a las necesidades específicas de los colegios rurales es importante destacar que la ruralidad en Bogotá posee características particulares que la distinguen, pues debido a la proximidad entre las instituciones rurales y las áreas urbanas hace que estos colegios posean proyectos, metas y necesidades específicas diferentes a las de ruralidades de otras regiones del país. En este contexto, la ruralidad en Bogotá se clasifica en dos categorías principales:

1. **Ruralidad de borde**: Representa las instituciones cercanas a la cabecera municipal, como el Colegio San Martín de Porres (IED).
2. **Ruralidad dispersa/profunda**: Agrupa a las instituciones ubicadas a mayor distancia de las zonas urbanas, como el Colegio Campestre Jaime Garzón (IED).

Como resultado de la necesidad de acompañar de manera eficaz las IED rurales de Bogotá, el Plan Distrital de Bilingüismo (PDB) de la SED ha incorporado desde 2022 estrategias específicas para el fortalecimiento del bilingüismo en zonas rurales, estableciendo acciones diferenciadas que responden a las necesidades de las 28 Instituciones Educativas Distritales (IED) rurales. Esto ha permitido una evolución significativa en la formación lingüística de los estudiantes y docentes, con énfasis en refuerzos lingüísticos, inmersión cultural y vinculación con proyectos productivos.

[1] Gajardo, M. (2014). Educación y desarrollo rural en América Latina. Reinstalando un campo olvidado de las políticas educativas. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 7(3), 15-27.
2 Santamaría, R. (2017). La escuela rural latinoamericana en PISA: el olvido reciente. Revista Senderos Pedagógicos, (8), 61-100.

3. COMPONENTES, ACTIVIDADES Y CRONOGRAMAS

Por lo anterior, el alcance del presente anexo se enmarca dentro los Componentes que se detallarán a continuación, los cuales serán implementados en la(s) IED(s) focalizada(s), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Implementar una iniciativa de bilingüismo en la ruralidad de Bogotá, impactando a hasta sesenta (60) estudiantes enmarcada en el Plan Distrital de Bilingüismo y la Política Educativa Rural de Bogotá, por lo que se propone mejorar las habilidades lingüísticas en inglés de los estudiantes, al tiempo que se promueven modelos aspiracionales de género equitativo de manera que se avance en la garantía de una educación de calidad y transformadora que reconoce las dificultades adicionales de las ruralidades y reivindica la importancia de abordar la igualdad de género en contextos educativos distantes. Esto, avanzando en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos".

- El proyecto se llevará a cabo mediante clases presenciales de inglés y talleres que resaltan el rol de las mujeres en áreas STEM, cubriendo niveles A1 y/o A2 del MCER para hasta sesenta (60) estudiantes de grados 8° a 11° en una IED rural.

- El proyecto ofrece un total de 60 horas de enseñanza de inglés, distribuidas en sesiones de dos horas o conforme a la disponibilidad de la IED beneficiaria.

- Además de estas clases, se realizarán 5 talleres de género, cada uno con una duración de 2 horas. Todo esto para un total de 70 horas de enseñanza

- La duración del proyecto no superará el 31 de mayo de 2026.

Objetivo general del proyecto:
Fomentar el acceso a la educación bilingüe y modelos aspiracionales equitativos en zonas de difícil acceso de Bogotá.

Objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de habilidades lingüísticas en inglés de hasta sesenta (60) estudiantes de la ruralidad de Bogotá.
- Incentivar el reconocimiento de las mujeres en campos STEM.

Resultados Esperados:
Avance de los estudiantes en media banda del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Presupuesto:
El proyecto originalmente presentado por la Secretaría de Educación del Distrito fue por $26.000 dólares, y el proyecto fue aprobado por UNESCO por la suma de $20.000 dólares, mediante oficio

de fecha 30 de julio de 2024 presentado por UNESCO a través del Subdirector General para África Prioritaria y Relaciones Exteriores –y el cual puede consultarse en Colombia - PP 2024-2025 - Approval Letter - 1,2,3,4.pdf- se ajustaran las condiciones y productos. Este valor incluye salarios para el equipo de gestión, docentes, programas de enseñanza, materiales, exámenes de clasificación, transportes y talleres.

Evaluación y Seguimiento:

Se llevará a cabo un examen de entrada y uno de salida para verificar el avance en el nivel de lengua. En el caso de los talleres de género, antes y luego de los mismos, el contratista, asociado, cooperante o aliado de APC realizará un taller de percepción sobre igualdad y género a los estudiantes.

3.1. PROGRAMA DE INGLÉS COMUNICATIVO

3.1.1. Objeto

Promover el acceso a la educación bilingüe y modelos aspiracionales de equidad en colegios rurales de la ciudad de Bogotá.

3.1.2. Generalidades del programa

En la Tabla 1. Se presentan las generalidades del programa

Tabla 1. Generalidades del programa

ITEM	DESCRIPCIÓN
Programa	Cursos de capacitación para promover un segundo idioma como propuesta para cerrar las brechas de género
Intensidad	La distribución de horas podrá ser concertada con la IED beneficiaria. Serán un mínimo de cuatro (4) horas semanales
Modalidad	Presencial
IED	Por definir. Será una (1) IED de ruralidad de borde de la ciudad de Bogotá
Número de estudiantes	Hasta 120, conforme al proyecto presentado. Este número se podrá ajustar en razón del presupuesto final emitido por UNESCO, los sobrecostos generados a partir de la diferencia de tiempo entre el diseño y la implementación y de la acogida por parte de los estudiantes.
Horario	Por definir con la IED beneficiaria (IED de borde)
Número de horas total	72 horas académicas Talleres de aprendizaje de inglés: mínimo 60 horas sincrónicas Talleres “A fuego” basados en áreas STEM: 10 horas sincrónicas
Talleres “A Fuego” de la SED	10 horas sincrónicas de talleres basados en áreas STEM para el cierre de brechas de género
Material de clase para estudiantes	Físico y digital
Fecha de inicio y finalización de clases	Con base en perfeccionamiento del convenio – contrato – acta de inicio - sujeto a fecha de inicio, sin superar el 31 de mayo de 2026
Perfil del Profesor	Profesor con experiencia mínima de 2 años certificados en modalidad presencial y virtual. Experiencia en enseñanza a adolescentes y/o adultos. Licenciados en enseñanza del inglés. Nivel B2 o C1 de inglés certificado por examen internacional.
Valores agregados	Todos los que el aliado, contratista, cooperante o asociado pueda brindar conforme a su perfil, para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas de

	los estudiantes
Certificación de estudiantes	Certificado de aprobación del curso, o de participación, según corresponda.

3.1.3. Metodología

Objetivo General
Facilitar el progreso de los estudiantes en el desarrollo de habilidades comunicativas en habla, escritura, lectura y escucha, ubicándolos en niveles A1 o A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Además, este enfoque busca fomentar la adquisición de estrategias necesarias para que los estudiantes se conviertan en usuarios efectivos y autónomos del idioma evidenciados en sus habilidades comunicativas, en los resultados de pruebas en inglés tanto nacionales como internacionales haciendo uso de habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico y la comunicación asertiva.

Objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas a través de actividades interactivas donde los estudiantes no solo utilicen el idioma en simulaciones de situaciones reales, sino que también participen activamente en discusiones e intercambios de ideas.
- Proporcionar estrategias que ayuden a los estudiantes a desarrollar su proceso de aprendizaje de manera presencial.
- Promover la adquisición de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas mediante la realización de proyectos de aula relacionados con las necesidades del contexto cultural y social.
- Fortalecer las habilidades de lectura en inglés de los estudiantes mediante estrategias de comprensión de textos escritos.

Principios metodológicos esperados
El proyecto se basará en principios de aprendizaje basado en tareas con enfoque comunicativo, evaluación formativa, estrategias de aprendizaje y el uso de herramientas digitales, con currículos que resalten la importancia de la gamificación, las habilidades del siglo XXI y la motivación.

3.1.4. Enfoque comunicativo basado en tareas y proyectos: (Task-based Learning y Project-Based Learning)

Este enfoque permite que los estudiantes conecten con actividades auténticas que se encuentran fuera del aula, su enfoque en el logro de objetivos comunicativos y la evaluación de productos comunicativos resultantes de estas tareas. Las tareas ofrecen una valiosa oportunidad para que los estudiantes se involucren en el uso real del idioma de manera interactiva.

3.1.5. Evaluación formativa

La evaluación es un proceso continuo que acompaña el aprendizaje de cada estudiante. El objetivo es comprender cómo cada estudiante avanza en sus objetivos comunicativos, lingüísticos y de aprendizaje y para esto, se focaliza la atención en sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento, tanto para el estudiante como para el docente. Se espera que se implemente evaluación formativa en el marco de la ejecución del proyecto.

3.1.6. Componente de talleres "A Fuego"

Es una iniciativa educativa de la Secretaría de Educación del Distrito diseñada para empoderar a niñas y jóvenes, mostrándoles que las mujeres han sido y son fundamentales en el avance científico y tecnológico. A través de experiencias educativas innovadoras, el programa busca desafiar los estereotipos de género y fomentar vocaciones STEM en las nuevas generaciones.

3.1.7. Metodología de evaluación

El sistema de evaluación del programa se basa principalmente en el desempeño continuo de los estudiantes y en los principios de la evaluación formativa. Por lo tanto, la observación constante y la retroalimentación son aspectos fundamentales. Se espera que el aliado, contratista, asociado o cooperante del aliado implemente rúbricas de evaluación para el progreso de los estudiantes.

3.1.8. Examen de entrada/salida

Los exámenes diagnósticos de inglés se aplicarán en dos momentos de la implementación: hasta 60 pruebas al inicio, una vez consolidada la base de datos de los estudiantes beneficiarios por parte de la SED y hasta 60 pruebas al finalizar la implementación. Tiene como objetivo evaluar el progreso y/o impacto de la estrategia implementada.

Para efectos del presente anexo técnico, es necesario que el examen diagnóstico de inglés:

- Sea de carácter físico
- En caso de ser diseñada por parte de la entidad cotizante, deberá contar con la validación del equipo de la SED asignado a la estrategia.
- Pueda ser tomada por los estudiantes de manera presencial en el aula
- Evalúe distintas competencias comunicativas (no solo, por ejemplo, producción oral, o solo comprensión escrita)
- Clasifique las habilidades evaluadas de los estudiantes en niveles MCER A1, A2, B1, B2, C1, C2
- Clasifique a los estudiantes en niveles MCER: A1, A2, B1, B2, C1, C2 conforme a su resultado global
- Cuente con manuales o guías de uso para estudiantes que tomarán la prueba
- Cuente con logística de aplicación o resolución de incidencias frente a la toma de la prueba, gestionada por el aliado, cooperante, contratista o asociado de APC.

3.1.9. Material de apoyo y plataforma de trabajo autónomo LMS

Es importante contar con material físico y digital para el apoyo a las sesiones, destinadas al fortalecimiento del aprendizaje de la lengua inglesa.

3.1.10. Estrategias de atracción, selección, seguimiento y retención de estudiantes

El aliado, cooperante, contratista o asociado de APC deberá indicar las estrategias de retención aplicadas a los estudiantes, y debe contener:

- Acciones generales y actividades las cuales incluirán la estrategia de comunicación con los beneficiarios y sus acudientes e IED.
- Responsables
- Periodicidad de las acciones
- Resultados esperados

Una vez haya manifestación de interés, el aliado, cooperante, asociado o contratista de la APC-COLOMBIA para la ejecución del proyecto, recopilará la información esencial del estudiante, la cual incluirá datos como nombre completo, tipo y número de identificación, dirección de correo electrónico, edad, dirección de domicilio, números de contacto telefónico tanto regulares como de emergencia.

3.1.11. Requisitos para la obtención de la certificación

El aliado, cooperante, asociado o contratista de la APC-COLOMBIA para la ejecución del proyecto supervisará las actividades realizadas por cada estudiante, lo cual abarca la asistencia, la participación en el plan de estudios, y la realización de las actividades y proyectos que demuestren su progreso en el aprendizaje. Para obtener la certificación de aprobación de los cursos, los estudiantes deberán cumplir con al menos el 80% de asistencia y completar el 80% de las tareas asignadas. Cada clase estará acompañada de una rúbrica específica de evaluación que describe las competencias evaluadas. El aliado, cooperante, asociado o contratista de la APC-COLOMBIA para la ejecución del proyecto implementará estrategias de retención con el objetivo de incentivar a los estudiantes a finalizar el curso, asegurando así su permanencia y participación continua.

3.1.12. Calendario académico

A continuación, en la Tabla 2 se presenta el calendario académico tentativo para la ejecución de proyecto. En él, se contempla la realización de los Talleres "A Fuego"

Tabla 2. Características específicas de la propuesta

ACTIVIDAD	M1**	M2	M3	M4
Sensibilización con comunidad educativa				
Inicio de clases				
Entrega de Material a estudiantes				
Talleres "A Fuego"				
Seguimiento a estudiantes participantes				
Evaluación del curso				
Entrega constancias				

Cronograma sujeto a la firma y requisitos previos al inicio del contrato, además a inicio de las acciones en las instituciones educativas. Se deja salvedad que, en todo caso, las actividades contempladas en el presente cronograma no superarán el término establecido para el contrato entre APC y su contratista, asociado, cooperante o aliado.
*****Se estima inicio en el mes de febrero, sin embargo, está sujeto a la firma del contrato.***

3.2. RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS ESTUDIANTES

Todas aquellas que puedan beneficiar de manera directa a los estudiantes participantes del curso, y conforme a la naturaleza y perfil del operador.

4. PERFIL DEL OPERADOR

La entidad operadora deberá acreditar experiencia demostrable en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las competencias comunicativas en lengua extranjera, particularmente en inglés, en el sector educativo oficial. Esta experiencia deberá estar soportada mediante la ejecución previa de proyectos de gran escala, con cobertura amplia y enfoque territorial, preferiblemente desarrollados en entornos escolares públicos del Distrito Capital.

Asimismo, se valorará de manera prioritaria que la entidad haya ejecutado proyectos en el marco de convenios o contratos con la SED u otras entidades del nivel distrital, con conocimiento comprobado de la estructura, procesos administrativos y dinámicas de trabajo con colegios oficiales de Bogotá.

La entidad aliada que se postule para la ejecución del convenio o contrato deberá cumplir con las siguientes condiciones técnicas, operativas y administrativas, que garanticen la calidad, pertinencia y viabilidad de las acciones propuestas en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera":

1. Experiencia institucional

- Contar con una trayectoria mínima de **10 años** en la enseñanza del idioma inglés y en el desarrollo de programas de bilingüismo con enfoque comunicativo, preferiblemente en contextos educativos públicos.
- Acreditar experiencia comprobada en la **implementación de proyectos educativos** en alianza con entidades del Estado, particularmente con secretarías de educación u otras entidades territoriales.
- Haber desarrollado programas en **zonas rurales o de difícil acceso**, que incluyan elementos de formación docente, inmersión cultural y estrategias pedagógicas diferenciadas.

2. Capacidad técnica y pedagógica

- Disponer de un equipo interdisciplinario de trabajo que cuente con **formación en enseñanza de lenguas extranjeras, pedagogía, diseño curricular y evaluación del aprendizaje**, así como en **gestión de proyectos educativos**.
- Contar con un modelo pedagógico propio alineado al **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)** y orientado a la enseñanza del inglés desde un enfoque comunicativo, basado en tareas y proyectos.
- Tener experiencia en el diseño y/o implementación de **pruebas estandarizadas de nivel de inglés**.

3. Capacidad operativa y logística

- Contar con una **infraestructura tecnológica y administrativa** que permita realizar procesos de formación presencial, sincrónica y asincrónica, incluyendo el uso de plataformas educativas, materiales digitales y herramientas de seguimiento.
- Disponer de recursos pedagógicos propios (físicos y digitales), así como capacidad para el desarrollo y entrega de materiales didácticos adaptados al contexto rural.

4. Articulación institucional y sostenibilidad

- Acreditar alianzas o relaciones estratégicas con **instituciones internacionales, centros**

culturales, universidades u organizaciones del sector productivo que permitan ampliar las oportunidades de formación o becas para los beneficiarios.

- Presentar una propuesta metodológica que incluya un **modelo de evaluación formativa**, con indicadores de seguimiento y estrategias de mejora continua durante la implementación.
- Comprometerse con el **enfoque diferencial y territorial**, garantizando que las acciones se ajusten a las particularidades culturales, sociales y geográficas de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas participantes.

5. CRONOGRAMA GENERAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

La entidad interesada deberá tener en cuenta el presente cronograma presentado en la Tabla 3. Cronograma general técnico y administrativo general de actividades técnicas y administrativas.

Tabla 3. Cronograma general técnico y administrativo

ACTIVIDADES	M1	M2	M3	M4
Etapa precontractual				
Etapa contractual/ejecución del contrato				
Pagos (sujeto a cambios y dependiendo de la fecha de inicio, previo perfeccionamiento del contrato)				

6. ENTREGABLES

A continuación, se presentan los entregables que deben ser radicados por el aliado, contratista, cooperante o asociado de APC-COLOMBIA para la ejecución del proyecto, por cada desembolso a lo largo de la ejecución del convenio.

Primer pago (50%)

1. Base de datos de los participantes de las Instituciones Educativas focalizadas.
2. Cronograma inicial de implementación aprobado por el supervisor del contrato.
3. Reporte con sus respectivos soportes de la entrega de los recursos a los estudiantes en cada una de las Instituciones Educativas Focalizadas.
4. Informe de avance de la ejecución del curso. Este deberá contener, como mínimo la siguiente información: i) listado de asistentes, ii) evidencias fotográficas, formatos y otras herramientas diligenciadas para el cumplimiento del objeto contractual.
5. Documento con el plan de retención y control al riesgo de deserción.

Segundo pago (50%)

6. Informe final general sobre la ejecución del curso y la experiencia con los estudiantes, tanto cuantitativo: nota numérica donde se evalúen cumplimiento de tareas, desarrollo de habilidades comunicativas, evaluación; como cualitativo: desarrollo de habilidades lingüísticas y aptitud y desarrollo de habilidades de aprendizaje autónomo y compromiso. Este deberá acompañarse, de las evidencias y soportes de cada una de las actividades realizadas como parte del acompañamiento y seguimiento al plan de formación, de tutorías y control al riesgo de deserción.
7. Reporte individual y grupal de calificaciones de los cursos.
8. Reporte de las actividades de talleres A Fuego: Programación de los eventos, agendas, listados de asistentes y demás evidencias para el cumplimiento del objetivo.
9. Evaluación de la implementación con recomendaciones y sugerencias para futuros cursos.
10. Certificados o constancias según corresponda para cada estudiante participante

7. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

Aguaded Gómez, J. I., & Cabero Almenara, J. (Coords.). (2013). *Tecnologías y medios para la educación en la E-sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.

Council of Europe. (2020). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. Council of Europe.

García, S., Maldonado, D., Duarte, J., & Fajardo, M. P. (2024). *Índice de Condiciones para la Enseñanza del Inglés (ICEI): Marco para la enseñanza del inglés en entornos escolares* [Documento de trabajo].

Secretaría de Educación del Distrito. (2024). *Abecé del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" 2024-2027*. Recuperado de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/abc_plan_desarrollo-distrital.pdf

Secretaría de Educación del Distrito. (2024). *Proyecto de Inversión 8075 - BPIN 2024110010210: Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad*.

Universidad Pontificia Javeriana. (2023). *Informe análisis estadístico LEE* (No. 69, Marzo 2023). Recuperado de https://lee.javeriana.edu.co/-/lee-informe-69